



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0811] [9L/5300-0813] [9L/5300-0814] [9L/5300-0815] [9L/5300-0816] [9L/5300-0817]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de julio de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0816]

PARTIDA PRESUPUESTARIA QUE SE HARÁ CARGO DEL COSTE DEL TRASLADO Y MANTENIMIENTO DE LOS USUARIOS DEL CAD DE SIERRALLANA A LA FUNDACIÓN ASILO, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"El concierto temporal con la Fundación Asilo se financiará con la aplicación presupuestaria 2017.16.00.231B.481.01."